



**AVISO DE PAGO DE INTERESES Y CAPITAL**

**YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**

**Obligaciones Negociables Clase XII por VN US\$ 85.000.000**

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables Clase XII, emitidas por YPF Energía Eléctrica S.A. en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones), por un monto máximo de hasta US\$ 1.500.000.000 (o su equivalente en otras monedas) en circulación en cualquier momento, se informa que YPF Energía Eléctrica S.A., de acuerdo a lo establecido por los correspondientes suplementos de precio y avisos complementarios debidamente comunicados al público en general de conformidad con la normativa vigente, pagará Capital respecto de las Obligaciones Negociables Clase XII según se indica a continuación:

Agente de Pago: Caja de Valores S.A. – 25 de mayo 362 – C.A.B.A. - Argentina.

Horario: de 9.30 a 18 horas

Fecha de pago: 29 de agosto 2025

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 29 de agosto 2022 (inclusive) y finalizado el 29 de agosto de 2025 (exclusive).

Cantidad de días del período: 1080 días

Tasa de interés del período: 0,00% anual.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 0,00%

Porcentaje de Capital del período sobre valor nominal: 33%

Interés que se abona en dólares estadounidenses: US\$ 0

Capital que se abona en dólares estadounidenses: US\$ 28.050.000

**Mariano Bagniole**

Responsable Suplente de Relaciones con el Mercado  
YPF Energía Eléctrica S.A.